

a voz do pobo

¡Proletarios de todos los países unídevos!

ORGAO DO PARTIDO COMUNISTA DE GALICIA

—

ANO 2

Nº 17

Deciembre de 1970

—

Precio 5 pts

EDITORIAL

En el momento que escribimos este editorial está pendiente aún el veredicto del proceso de Burgos. No sabemos cual será su resultado.

Franco es capaz de seguir firmando sentencias de muerte hasta en la tumba si la más enérgica movilización nacional e internacional no se lo impide. Eso es lo que se deduce de la experiencia. Nadie debe olvidarla ni menospreciarla, en su doble vertiente.

La intensificación de la protesta interior e internacional que viene teniendo ya lugar contra ese proceso, puede obligar a Franco a dar marcha atrás. El imperativo de la hora sigue siendo, pues, hacerlo **TODO, TODO**, por salvar la vida de los jóvenes patriotas vascos.

En las circunstancias de clandestinidad, lo acabado de expresar probablemente llegará al lector con retraso para que de algún modo pueda estimularlo en la lucha por ese gran objetivo. Pero hemos querido que esas palabras sean una clara, categórica reiteración de nuestra identificación con el ideal que defienden los militantes de ETA que

han comparecido ante el Tribunal.

EL Consejo de Guerra de Burgos está siendo el punto convergente de la presente situación política.

La primera fase de ese Consejo, con la denuncia de las torturas; la ausencia de una base real, jurídica, de las acusaciones, en cuanto a la muerte del torturador Manzanás, se ha transformado de hecho en el proceso de Franco. En el proceso de un régimen que pretendiendo presentar al mundo un rostro «liberal» y moderno es un anacronismo; de una política que después de más de treinta años de terminada la guerra civil pretende mantener vivo el espíritu y el odio cainita entre los españoles; de un sistema que utiliza métodos medioevales de represión contra sus adversarios, volviendo siempre que puede a los procedimientos del terror fascista.

El carácter antifranquista de la primera fase de ese proceso se ha subrayado además por el comportamiento ejemplar de los jóvenes vascos. Estos han vinculado justamente ante el Tribunal la libertad de Euzkadí a la de la clase obrera y de los demás pueblos que constituyen el Estado Español; a la de la libertad, la democracia y el socialismo a nivel de España.

Franco ha ordenado cortar la vista pública, invertir el signo de ese pro-

ceso, terminarlo a puertas cerradas. Pero ya era tarde.

EN el clima creado por la jornada del 3 de noviembre contra la represión y por la Amnistía, la enorme oposición al propósito de ejecutar a los jóvenes vascos y al propio régimen de Franco apareció con mucha más amplitud que había aparecido en los últimos treinta años. El proceso de Burgos ha servido de catalizador y en medida considerable de detonador del vehemente deseo de libertades políticas y nacionales existen hoy en todos los pueblos de España. Por ello en torno al proceso de los militantes vascos, catalogados por el régimen de separatistas y de terroristas, en torno a la necesidad de su defensa se ha logrado un consenso de dimensiones nacionales.

Las repercusiones de ese proceso y de la movilización en torno al mismo de ingentes fuerzas obreras, estudiantiles, intelectuales, populares pero también representativas de una parte de la burguesía, que ha tenido lugar en toda España, y muy especialmente en Euzkadí y Cataluña así como la toma de posición a que se ha visto impelido el Episcopado, han tenido repercusión en el Ejército y demás fuerzas armadas.

Franco ha temido la ruptura de la disciplina de estas fuerzas y después de terminado el proceso ha impedido el que se conozca la sentencia hasta recuperar el pleno dominio de los principales instrumentos represivos del Estado.

(Sigue en la pág. 2)



CHAMAMENTO DAS FORZAS DE OPOSICION DE VIGO EN DEFENSA DOS XOVENES VASCOS ¡ALERTA VIGUESES!

Vaise celebrar en Burgos un xuício militar contra 16 vascos militantes da ETA. Son pedidas pra eles 6 penas de morte, e un total de 752 anos de cárcel. Novamente se intenta afogar no medo e no silencio un agudo problema español: o problema das nacionalidades ibéricas.

O xuício se desenrolará ante un tribunal militar e as penas que pide o fiscal son:

EDUARDO URIARTE ROMERO: pena de morte e 90 anos de cárcel.
FRANCISCO XAVIER IZCO DE LA IGLESIA: pena de morte e 40 anos.
FRANCISCO XAVIER LABENA MARTINEZ: pena de morte e 40 anos.
MARIO ONAINDIA NACHIONDO: pena de morte e 60 anos.
XOQUIN GOROSTIDI ARTOLA: pena de morte e 50 anos.
XOSE MARIA DORRONSORO CEBERIO: pena de morte e 30 anos.
E 10 encartados mais a os que se lle piden un total de 337 anos.

E hora xa de denunciar esta represión sistemática e brutal contra toda manifestación de protesta ou descontento. Aínda temos na memoria o asesinato de tres traballadores granadinos nunha manifestación laboral, e os tiros disparados contra dunha protesta civil por fumos industriais en Erandio, que

(pasa a la pág. 5)

POR LA UNIDAD DEL PARTIDO

Contra la labor fraccional.

El C.C. del P.C. de Galicia encuentra sobradamente justificada la decisión del C.C. del Partido Comunista de España sobre la expulsión de Enrique Lister, José Bárzana, Celentino Uriarte, Luis Balaguer y Jesús Saiz.
«Condenamos cualquier intento de fracción dentro del Partido y no permitiremos que se produzca en nuestros filas esa cuartada».

C.C. DEL PARTIDO COMUNISTA DE GALICIA

Galicia, 5 de noviembre de 1970

CARTA AL COMITÉ CENTRAL DEL P.C. DE ESPAÑA (Extractos)

«Discutidos los motivos que llevaron a Enrique Lister y otros a enfrentarse a la Dirección del Partido primero, y los hechos fraccionales que exigieron la expulsión después, por parte del Comité Central del P.C.E., de acuerdo con los estatutos del P., acordamos por unanimidad solidarizarnos plenamente con la decisión del C.C., y combatir enérgicamente cualquier intento de romper la unidad de nuestro Partido y de desarmarnos ante el enemigo de clases».

Es interesante comparar la labor anterior de Enrique Lister en el Partido, prácticamente nula cara al interior, apareciendo en las reuniones como una pieza decorativa —como si con las glorias del pasado se hiciera hoy la revolución, por mucho que nos sirvan de ejemplo por su heroísmo—, y la febril actividad que ahora despliega junto con sus amigos en esa pequeña fracción en la emigración; no escatiman esfuerzo ninguno para intentar dar una puñalada por la espalda al P. Seciendo intentar porque, ¿quién se va a acordar dentro de poco de Lister y sus cuatro compañeros en las fábricas y los campos de España?

«... y si la U.R.S.S. ni ningún país... sus actuales dirigentes, pueden apoyar al partido el que utilicen su nombre los que han dado un giro de 180 grados al fusil y disparan contra el Partido».

«Como práctica moral, seguida religiosamente por todos los elementos anti-fracción, estos últimos que nos han salido, centran todos sus ataques en nuestro Secretario General, Santiago Carrillo. Nosotros defendemos nuestra total identificación con el P. y con todo el C.C. del P.C.E., y consideramos estos ataques como si fuesen a la totalidad del P. Primero porque es nuestro Secretario General, y segundo porque consideramos viene antojándose la experiencia y necesidad de tener a la base y de la clase obrera española de una manera notable y creadora, en sus actividades, dando, de este modo, al movimiento comunista español y al internacional una aportación de primer orden».

«Ante la actividad fraccional llevada a cabo por Eduardo García, Agustín Gómez, en principio, y luego por Enrique Lister, José Bárzana, Luis Balaguer, Jesús Saiz y Celentino Uriarte, conocedores de la violación del centralismo que entraña dicha actividad, condenamos totalmente todo tipo de actividad fraccional y en especial ésta, por atacar contra la unidad del Partido».

«Manifestamos, por tanto, nuestra aprobación a la decisión de expulsión por parte del Comité Central».

«Al mismo tiempo, reiteramos nuestra identificación con la política del Partido y con la firmeza demostrada en la defensa de la unidad del Partido».

EL COMITÉ LOCAL DE LA CORUNA DEL P.C.

(Viene de la pág. 1)

Puede parecer exagerada esta afirmación por que las voces que dentro del Ejército más se han oído son las de los «ultras». Sin embargo, es conocido que el proceso de Burgos ha suscitado en las fuerzas armadas reacciones contrarias a su celebración que no habían sido conocidas hasta el presente bajo la dictadura. La carta de García Valiño a Gonzalez Rebull no parece ser el único síntoma.

«... de las razones probables del aplazamiento por parte de Franco de la sentencia, es el tratar de evitar que se produzca la huelga general si se confirman las sentencias de muerte. Con el objeto de impedir esa huelga Franco ha suspendido el artículo 18 de su famoso «Fuero» dando así carta blanca a la policía político-social».

Todo eso le parecía, sin embargo, insuficiente y ha recurrido a las manifestaciones. ¿De qué se trata?. Esencialmente, de seguir presionando al Ejército a la vez que se esfuerza por crear un clima moral propicio a la represión contra las fuerzas opositoras. Pero la manifestación de Madrid, en que abundaban las pancartas contra el OPUS, han demostrado que detrás del Gobierno de esa Secta no hay nadie y con el régimen están los restos fascistas.

Es sumamente difícil afirmar hoy cual va a ser el rumbo exacto, inmediato de los acontecimientos. Sin embargo cabe quizá hacer aún algunas reflexiones.

En el supuesto de que circunstancialmente se produjese un predominio mayor de los «ultras» o de los llamados militares azules, a la altura que nos encontramos, este predominio será transitorio. El «endurecimiento», la represión pueden sí crear dificultades al movimiento obrero a las fuerzas de oposición, ser un obstáculo para la lucha pero no podrán paralizarla. Y a la larga la represión como el proceso de Burgos se volverán contra Franco y su sistema.

Dadas las condiciones existentes, también puede ocurrir que la constitución más o menos próxima de un gobierno en el que la influencia de los «ultras» se vea disminuida, contribuya objetivamente a la aceleración del proceso de luchas que han de llevar a cambios favorables a las fuerzas de la libertad y la democracia.

«... EN torno al proceso de Burgos se ha producido un enfrentamiento entre las fuerzas de la oposición y el régimen sólo comparable al que tuvo lugar al final de la segunda guerra mundial con la victoria de los aliados. Pero la diferencia sustancial del momento presente con aquel no sólo extriva en la profunda crisis en que se halla el franquismo sino en la existencia en España de una oposición organizada y pluralista de que entonces se carecía. Oposición que, como se está

¡SALVEMOS A LOS PATRIOTAS VASCOS!

¡BASTA DE CRIMENES!

En la hora presente no caben omisiones, la amplitud de la oposición obrera y democrática constituye la garantía del CAMINO PACIFICO que España necesita para liquidar la dictadura y conquistar la libertad.

Llamamos a todos los trabajadores, a los estudiantes, a los empleados, a los comerciantes e industriales, A TODO EL PUEBLO, a participar de forma activa y decidida en la HUELGA GENERAL COMO RESPUESTA SI EN EL PROCESO DE BURGOS SE PRONUNCIAN PENAS DE MUERTE. ¡Manifestemos en la calle nuestra repulsa a la infame dictadura! ¡Hay que sacar de las cárceles del régimen a las decenas de millares de PATRIOTAS detenidos! ¡La AMNISTIA puede ser YA una realidad!

El tambaleante régimen de Franco que asesinó un millón de españoles por medio de la guerra civil y sobrevivió por el terror y la represión como método de Gobierno (desde los pelotones de fusilamiento y los tristemente célebres «paseos» hasta la tortura y encarcelamiento de miles de españoles y el reciente triple asesinato de los obreros de GRANADA) quiere «hacer justicia» en el «proceso de Burgos». ¿Qué dictan las leyes de la justicia franquista contra quienes causaron tanto daño a España?

Hoy el «proceso de Burgos» es otro elemento más del espíritu de guerra civil que el régimen franquista ofrece con la pretensión de intimidar a las fuerzas democráticas que quieren para España el cese de las derivaciones de la guerra civil y un Estado democrático.

El Consejo de Guerra de Burgos está poniendo en evidencia el tremendo aislamiento del régimen; quien está en el banquillo de los acusados de delito común es la dictadura y no los patriotas vascos.

¡La causa de la Libertad del pueblo vasco es nuestra propia causa; la de la libertad de Galicia!

¡VIVA EUZKADI LIBRE! ¡VIVA GALICIA LIBRE!

El Comité local de Vigo del Partido Comunista de Galicia, 8 de diciembre de 1970

poniendo de relieve, cuenta o puede contar con un inmenso apoyo internacional.

El ejemplo más brillante de esa oposición nos viene de Cataluña y muy especialmente del ya trascendental manifiesto de Monserrat. El ejemplo catalán subraya al propio tiempo el camino que resta aún por recorrer a nivel general. Si en las condiciones presentes la oposición ha logrado causar en el régimen el impacto que ha causado ¿qué no habría ocurrido si el Pacto para la Libertad fuese ya un hecho, si todas las fuerzas de oposición se presentasen unidas ofreciendo al país una alternativa responsable y democrática? Los plazos para la libertad para la democracia se habrían vistos extraordinariamente acertados.

«... ESTA apreciación lleva a una conclusión lógica: organizando la lucha en las condiciones que crea la intensificación momentánea de la represión, movilizándose para hacer frente a ésta, avanzando hacia la realización de la huelga general y nacional,

¡NO A LA REPRESION! ¡NO A LAS TORTURAS!

A consecuencias de las últimas manifestaciones y acciones de SOLIDARIDAD que se han llevado a cabo en Ferrol, en estas últimas fechas, la policía político social ha desencadenado una auténtica campaña de «TERROR» contra algunos trabajadores llegando a increíbles extremos de tortura, para tratar de arrancarles confesiones de culpabilidad.

Cinco hombres están ahora en la prisión Provincial de La Coruña, todos ellos con claras lesiones de malos tratos y algunos hospitalizados en la enfermería de la prisión, a consecuencia de los golpes recibidos en la comisaría de Ferrol, después de haber denunciado en el juzgado semejante atropello, que viola los más ELEMENTALES DERECHOS HUMANOS, que deben regir en cualquier Estado, sea cual fuere la naturaleza del delito. Estos honrados trabajadores, que deben de recibir la solidaridad de todo el pueblo son:

JOSE CANEIRO PENA, casado, obrero; JOSE VILLAR VERGARA (Pepolo), casado, obrero de Bazán; IGNACIO FERNANDEZ TOJO, aprendiz de Bazán, RAMIRO TENREIRO PENA, obrero de la Construcción de Redes; CELESTINO PRIETO FEAL (TINO), de Bazán y estudiante de Náutica.

Todos ellos han sido brutalmente golpeados, en los testículos, en el pecho, y en los oídos. Apoyados durante horas con las puntas de los dedos en la pared hasta que se desvanecían, arrojándoles después agua fría para que continuasen en la misma posición. Esposados y en cuclillas durante horas hasta caer rendidos, insultados, negándoles hasta la comida, etc.

Semejantes métodos de tortura deben de ser denunciados ante todo el pueblo por todas las personas que se precian de tener un mínimo de dignidad. Debemos de aislar a los torturadores y hacer que todo el pueblo les demuestre su total desprecio a ellos, a sus métodos, y al sistema fascista que representan.

Algunos de estos asesinos son: PARADELA, de La Coruña, especialmente enviado a Ferrol para aplicar sus sanguinarios métodos, basándose en que «aquí no le conocen» y poder actuar con total impunidad.

CANOTO, célebre en Ferrol por anteriores torturas y salvajismos; NICOLAS SIMON, de Mugaros, GUZMAN, BRAGE y otros que publicaremos próximamente. **TODOS ELLOS HAN PARTICIPADO EN LAS TORTURAS QUE DENUNCIAMOS.**

Estos asesinos y salvajes deben de ser públicamente repudiados por todos, hacer ver a sus familias y amigos que van a ser ellos los que van a provocar unas acciones de represalia que luego van a ser los primeros en lamentar. No han sido solamente estos tipos de verdugos de los trabajadores sino que también los «policías armados» cuyos nombres daremos, arremetieron en la celda a golpes de tolete contra un detenido de la Empresa Bazán llamado IGLESIAS, hasta dejarlo inconsciente. Hasta tal

extremo llegan las arbitrariedades y la violación de los más ELEMENTALES DERECHOS que la Policía con mandamiento judicial, se personó estos últimos días en el Sanatorio San Javier, intentando detener a un joven acusándole de manifestarse y alterar el orden en los sucesos del día 3 de noviembre y posteriores, cuando en realidad este chico lleva internado en el citado Sanatorio desde el 21 de octubre, sin moverse de su cama. Esa es «LA LEGALIDAD» QUE NOS QUIEREN IMPONER.

«TODO EL PUEBLO CONTRA LOS TORTURADORES»

SACERDOTES, denunciad públicamente estos casos, ampliando estos datos con las familias de los detenidos.

TRABAJADORES, reforcemos nuestra unidad y respondamos como un solo hombre ante los atropellos de nuestros compañeros.

MUJERES, HOMBRES, POR NUESTRA DIGNIDAD, LUCHEMOS CON TODAS NUESTRAS FUERZAS CONTRA LA REPRESION.

PARADELA, CANOTO, SIMON, GUZMAN, BRAGE: ¡¡ASESINOS!!

LAS CC.OO. de Ferrol.
Diciembre de 1970.

LIBERTAD PARA PILLADO Y SUS COMPAÑEROS

El día siete de Diciembre, a las cinco de la mañana, la policía ha detenido en su casa al trabajador de la Bazán y dirigente sindical ferrolano, Rafael Pillado Lista.

Como recordarán nuestros lectores Rafael Pillado había sido ultimamente encarcelado promoviendo ese hecho una huelga general de la Bazán. Ha sido dicha huelga la que obligó a las autoridades a poner a Pillado en libertad.

Se ve, sin embargo, que el Gobierno y sus esbirros de la política social, los gerentes de la Empresa y los polizontes del Sindicato Corporativo, se han conjurado no sólo para despojar a Rafael Pillado de sus cargos sindicales, cosa que han hecho en días pasados, sino para encarcelarlo.

¿De qué se acusa a Rafael Pillado?... ¿Qué clase de delitos se le atribuyen?...

Cualesquiera que sean las acusaciones que la policía pueda esgrimir contra él, los obreros de la Bazán y del Ferrol deben saber que las causas reales de que Pillado haya sido detenido son de que es un defensor de sus derechos y los de sus compañeros, que responde así a la confianza que en él han depositado al elegirlo cargo sindical. *A Pillado se le encarcela por defender la causa de los trabajadores de Bazán, del Ferrol y de toda Galicia.*

Por ello el arrancar a Pillado de la prisión es una tarea de los compañeros de su fábrica, de los demás ferrolanos y de los obreros del resto de Galicia, de todos los trabajadores gallegos.

Con la detención de Pillado la policía pretende intimidar a los obreros. Estamos seguros que éstos no se dejaron impresionar y que para arrancar a su compañero de la cárcel recurrirán si es preciso al paro, a la huelga, a la manifestación y a toda otra forma de acción de masas que consideren que deben poner en práctica para lograr el objetivo. ¡Que Rafael Pillado Lista sea puesto en Libertad!

Hasta los muros del Ferrol deben gritar: **LIBERTAD PARA RAFAEL PILLADO!**
AMNISTIA PARA TODOS LOS PRESOS POLITICOS SOCIALES.

FOLGA CASI GENERALIZADA NO FERROL

Fue el 27 de noviembre. Desde las primeras horas de la mañana millares de obreros se declararon en huelga. Otros lo hicieron en el curso de la jornada.

Según reconoció la propia prensa, el paro fue total en la factoría ASTANO, afectando a las plantillas de la Empresa y a todas las Compañías auxiliares. Solamente en este caso cesaron el trabajo cerca de seis mil obreros. A estos se unieron, además, en el curso de la jornada, los empleados.

Aunque en proporciones menores que en ASTANO, también en Bazán tuvo la huelga repercusiones. Especialmente en empresas subsidiarias como la Nervión y otras.

La huelga fue secundada además, por numerosas pequeñas industrias que, según nuestro corresponsal en El Ferrol, «cerraron sus puertas en solidaridad con los obreros de MEGASA».

El 25 de noviembre, las Comisiones Obreras del Ferrol habían lanzado una octavilla. En ella decían:

«La situación crítica que están atravesando hoy los trabajadores de MEGASA y de otras empresas de Ferrol, es producto de un verdadero atentado contra la clase obrera y exige una inmediata y enérgica respuesta por parte de los trabajadores y otros sectores del pueblo contra semejante estado de opresión».

El llamamiento de las Comisiones Obreras, analizaba a continuación, los problemas más candentes y las reivindicaciones por las que deben luchar no sólo los obreros de cada empresa del Ferrol, sino los pescadores, las mujeres y otros sectores sociales. En el centro de sus preocupaciones estaba la necesidad de una mayor acción solidaria con los despedidos de MEGASA. *«La solidaridad del pueblo, decían las Comisiones Obreras, ha entregado estos dos meses de huelga más de cuatrocientas mil pesetas de ayuda a estos hombres, víveres, un caudal inagotable de ayuda moral, pero ESO NO BASTA».* *«Por MEGASA, por nuestras reivindicaciones»* las Comisiones Obreras llamaban al paro general el 27.

Sin conocer el resultado total de la jornada de ese día, los hechos ya citados demuestran que la respuesta de los trabajadores justifica el que las Comisiones Obreras hayan convocado ese paro. A ello se añade la marcha realizada por una nutrida columna de obreros que de Perlio se dirigía al Ferrol y que fue disuelta por la fuerza pública.

Lo que destaca, pues, en la acción del día 27 en el Ferrol no son los inconvenientes que en la preparación de la misma y en su realización ha podido haber, aunque es lógico que éstos sean analizados y que se realicen esfuerzos porque se superen en las futuras acciones. *Lo que destaca es la gran autoridad de Comisiones Obreras; la enorme repercusión que tienen ya sus acuerdos y llamamientos; el espíritu solidario y combativo que anima a los trabajadores del Ferrol y su disposición a la lucha reivindicativa y democrática; su elevada conciencia de clase.*

Sería erróneo creer que en las acciones, en las huelgas, en las diversas luchas que lleva y debe llevar a cabo la clase obrera, y más en las condiciones de existencia de la dictadura, no puede haber defectos, deficiencias o mecanismos que fallan. Pero, es a fuerza de luchas parciales, de la superación progresiva de los obstáculos, de intentos de paros o de realización de estos más o menos generalizados, cómo la clase obrera acumulará suficiente experiencia para hacer realidad la huelga general política y siendo secundada por los otros sectores, será posible la huelga nacional.

EN DEFENSA DOS PATRIOTAS VASCOS

Folgas, Paros, Manifestacións

El día que comenzó el juicio, las Comisiones Obreras de Vigo hicieron un llamamiento a un plante de una hora de duración.

En la Empresa Barreras, en la que ya había habido un paro de una hora en días anteriores, el plante se realizó de 11 a 12 de la mañana, previa participación de centenares de trabajadores en asambleas, en las cuales sus dirigentes explicaron la necesidad solidaria con los procesados de Burgos.

En la Empresa Vulcano el paro también duró una hora como previsto. Es de destacar que tanto en Vulcano como en Barreras pararon también los obreros de las empresas auxiliares.

Miles de obreros vigueses dieron con ello muestras de su conciencia solidaria con los patriotas vascos. Cabe señalar que en algunas empresas los propios ingenieros mostraron su comprensión y simpatía por estas acciones.

Vigo fue también teatro de varias manifestaciones y concentraciones y otros actos en solidaridad con los de ETA:

Concentración de estudiantes en la Calle del Príncipe, disuelta por la policía; misa en la iglesia de los jesuitas; concentración obrera y manifestación que interrumpió el tráfico en Marqués de Valladares y gritos de ¡Libertad, libertad! ¡Amnistía! ¡Gora Euzkadi Azkaututa!! La manifestación en la que participaron numerosas mujeres, continuó hasta la calle Gamboa, en la que existen varias peñas vascas.

La ciudad, fuertemente vigilada por fuerzas policíacas, vio una gran proliferación de octavillas, entre las que destacó la publicada por la «Unidad de las fuerzas de Oposición de Vigo», resultado de la mesa redonda celebrada días atrás por diversas fuerzas y grupos que coinciden en que hay que marchar unidos en la acción por las libertades democráticas.

En SANTIAGO, como se relata en otro lugar de este número, se produjeron dos importantes manifestaciones en las que participaron más de un millar de estudiantes. Centenares de éstos y otros jóvenes ocuparon la Catedral durante varias horas y en un documento dirigido al Cardenal Quiroga Palacios, emplazaron al jefe de la Iglesia gallega a que tomase postura a favor de los jóvenes vascos.

En FERROL, numerosas familias ocuparon la Catedral, vinculando su acción con un triple objetivo: protestar por las detenciones realizadas por la policía en los últimos días de noviembre y primeros de diciembre; (de las que habla la hoja difundida por las Comisiones Obreras que publicamos en otro lugar) por el proceso de Burgos, en defensa de la vida de los jóvenes vascos y en solidaridad con los obreros de MEGASA despedidos.

En ORENSE, entre otras acciones en favor de los procesados de Burgos, el domingo 29 de noviembre, a las 12 de la mañana, se encerraron en la catedral un numeroso grupo de intelectuales y artistas de ambos sexos, y permanecieron allí hasta las 9 de la noche, en que salieron con los fieles que habían asistido a la misa de 8.

Durante el encierro acordaron enviar un escrito al Obispo, notificándole su solidaridad con los obreros de Megasa y pidiendo que no les sea aplicada la pena de muerte a los patriotas vascos juzgados en Burgos. Esta nota, en la que reclamaban el apoyo del jefe de la iglesia orensana fue rechazada por el Dean de la Catedral, que se negó a transmitirla. Una nueva nota fue entregada a un canónigo, quien la llevó al Obispo.

El Obispo de Orense, fiel a su trayectoria reaccionaria, contestó rechazando las peticiones y enviándose las a la policía que llamó a declarar a Comisaría a todos y cada uno de los protagonistas.

Esta actitud del Obispo Lemino, no nos sorprende, dado que se ha distinguido siempre por sus posiciones de identificación con la dictadura y de enfrentamiento con el movimiento democrático que se va desarrollando en Galicia, en el seno de la propia iglesia.

El gobernador ordenó la expulsión de uno de los médicos que había participado en la protesta de un servicio provincial de Sanidad, y a otros dos participantes, artistas. Les prohibió exponer sus obras en las salas del Ateneo Orensano.

Pero si el señorito Julbez cree que así va a resolver los problemas, se equivoca de medio a medio.

A través de los hechos relatados, que son aún muy fragmentarios, se ve que Galicia, con gran sensibilidad, como era de esperar, ha dado prueba de su identificación con los 16 jóvenes vascos del proceso de Burgos.

(Viene de la pág. 2)

urge, es imperiosa, la concreción por arriba del Pacto para la Libertad. Galicia debe contribuir a esa concreción.

Es lo que exigen las circunstancias, para lograr las libertades. El que tratase de aplicar otra táctica, otra estrategia cometería un error. Sólo una política de pactos, de amplias alianzas, harán posible acabar con la dictadura de Franco y de los «cultras» de la represión que es hoy la tarea previa y capital.

El ejemplo dado ya, en orden a su alianza, por las fuerzas de oposición de Vigo y la creación de Una Coordinadora de Fuerzas Políticas y Sociales de Galicia, que desde estas columnas deseamos saludar, señalan el camino.

EN otro lugar de este número se da testimonio de las acciones realizadas en Galicia en defensa de los procesados de Burgos. En la mayoría de los casos han sido llevadas acabo al mismo tiempo que se ha luchado por reivindicaciones propias, tanto de los obreros como de otros sectores populares. En nuestras condiciones esa es la mejor orientación que se puede seguir.

Manifestacións en defensa dos xovenes vascos

27-XI. Si, non se trata de ningunha esaxeración. Unhos 80 estudantes intentaron vendela a sua sangre nos servios da Facultade de Medicina pra recollar diñeiro pros de MEGASA. Como non lla aceptaron, (veise que non lles vai a sangue roxa) fixeron unha colleita pública por todo Santiago pra conseguir fondos de solidariedade.

Onte, houbo unha manifestación a medio día de mais de 600 estudantes contra a represión, po-la Amnistía i en solidariedade cos despedidos de MEGASA. Formouse no Toural, e o paso po-la Catedral entraron unhos 200, e ocupouse perantes catro horas, mandando unha carta o cardenal-arzobispo, Quiroga Palacios, pra que tomase postura contra a pena de morte, que amenza os xovenes vascos po-la amnistía e polos obreiros ferrolanos despedidos.

Despois, po-la noite, as oito e media, houbo outra manifestación na calle de Senra. A policía armada fixo mais de seis detencions.

Hoxe, pola noite oubo de novo manifestación na plaza da Universidad deica a plaza do Toural. Cantouse o «Venceremos nos» «Loitemos» e o «Himno Galego».

Hai folgas contra as detencions en Dereito e Filosofía. A prensa di algo distas loitas. Claro que a sua maneira, tratando sempre de desvirtuar a importancia que teñen, que é unha técnica que ensaña Sánchez Bella.

En un contexto unitario haremos frente y derrotaremos a la represión y las próximas luchas de Galicia contra la dictadura y por las libertades adquirirán la mayor dimensión, un nuevo significado.

Todas las fuerzas gallegas de oposición todos los grupos o sectores sociales que deseen cambios habrán de ser conscientes de que cualquiera que sea el resultado concreto del Consejo de Guerra de Burgos y los acontecimientos inmediatos que le sucedan, la HORA DE ACTUAR JUNTOS, DE MARCHAR UNIDOS, DE OBRAR EN COMUN, DE CONCERTAR UN PACTO PARA LA LIBERTAD A NIVEL DE GALICIA, NO PUEDE RETRASARSE MAS.

16-XII-70.



MANIFESTACION EN PARIS



CARTA del C.C. del P.C. de GALICIA A LA CAMARADA DOLORES

«Con motivo del 75 aniversario de la camarada Dolores, el Comité Central del Partido Comunista de Galicia le envía sus saludos de comunista, a la vez que hace votos para poder manifestarle en años sucesivos su confianza y fidelidad. La camarada Dolores Ibárruri es un ejemplo de dinamismo y de lucha por la revolución en España y en el mundo entero. Su ejemplo es hoy seguido por miles de jóvenes militantes que encuentran en las filas del Partido o de la Juventud, su puesto de combate contra el franquismo y por el socialismo. Este Comité Central manifiesta luchar incansablemente por la unidad del Partido y contra cualquier fracción que se produzca en su seno. Consideramos que la tarea del Presidente del Partido Comunista de España no es cosa fácil en la clandestinidad franquista. Se exige una gran sensibilidad con la fluida problemática del país, y sobre todo un gran derroche de energías que llegue a toda la base del Partido. A pesar de su edad, la camarada Dolores Ibárruri sigue siendo la camarada joven y dinámica de siempre. Le deseamos largos años de vida.

Galicia, diciembre de 1970.

C.C. del P.C. de Galicia.

EN DEFENSA

dos xovenes de ETA amenazados DE MORTE

Nos primeiros días de Nadal a través de Radio España Independiente, Santiago Alvarez, Secretario do Partido de Galicia do Comité Executivo do P.C. de España, dirixiuse aos traballadores, ao noso pobo chamándolos a movilizarse en defensa dos patriotas vascos.

O día once, coñecido o final do proceso, fixo pola Radio o chamamento que aquí publicamos.

AL PUEBLO gallego

Seis penas de muerte pesan sobre los jóvenes patriotas vascos que fueron juzgados por el Tribunal Militar de Burgos.

El dramático final de ese Consejo de Guerra recordará los peores tiempos del terror fascista.

España entera debe movilizarse para que las penas de muerte pedidas por el fiscal no sean confirmadas, no sean ejecutadas.

¡Hay que impedir ese nuevo crimen que los ultras de la descompuesta dictadura pretenden cometer!

La razón por la que se condena a los patriotas vascos no es la muerte de un policía torturador, en la cual no está probado que hayan participado ninguno de los procesados. Tampoco es porque sean «separatistas». La razón es que los procesados defienden la causa de la libertad del pueblo vasco, de la democracia, como han dicho con valentía y orgullo revolucionario ante el Tribunal.

¡Trabajadores, estudiantes, intelectuales, hombres y mujeres de Galicia! La causa que defienden los jóvenes antifranquistas a los que se quiere aplicar la pena capital, es la causa del pueblo, de la nacionalidad gallega oprimida. Salvar sus vidas es contribuir a la libertad nacional de Galicia y del futuro democrático de España.

En Vigo, Ferrol, Santiago, Orense, se ha hecho ya patente la protesta ante el crimen que se pretende cometer en Burgos.

¡Es necesario y urgente que esa protesta se intensifique, sea más vigorosa, más fuerte!

¡Llamamos a los obreros, campesinos, estudiantes e intelectuales a dar pruebas de la mayor iniciativa y vigor para

movilizarse! ¡Llamamos a los abogados, profesores universitarios, maestros, médicos, a todos los profesionales para que sus colegios y asociaciones y el peso de su prestigio personal contribuya a salvar la vida de los patriotas vascos!

¡Llamamos a la generosa y valiente juventud gallega a que encabece esas acciones!

Los curas conciliares y la masa católica se pronuncian categóricamente contra el crimen. Los obispos de Galicia deben pronunciarse también si no quieren que se les considere de él responsables.

Con el proceso de Burgos la dictadura agonizante pretende que la sima que aún separa al Ejército y el pueblo se profundice.

¡Que pesen cada día más las corrientes de opinión existentes en las fuerzas armadas contrarias a que éstas sirvan tan tristes fines!

¡No más fusilamientos! ¡Abajo la pena de muerte!

¡No hay tiempo que perder!

¡Las fuerzas gallegas de oposición, todos los que están contra nuevos derramamientos de sangre, deben actuar unidos, como lo hacen ya en Vigo. Convergencia en un solo objetivo: salvar a los jóvenes vascos!

Galicia debe y puede contribuir a ofrecer una alternativa política global que dé salida a la grave situación presente, que abra la senda de la democracia.

¡Por las libertades nacionales de Galicia y de todos los pueblos de España!

11 de diciembre de 1970.

(Viene de la pag. 1)

causaron otra muerte, cuando se nos anuncia a formación dun consello de guerra pra zusgar a 16 civiles. ¿A esto se lle chama paz?

Como galegos e vigueses declaramos: que os únicos tribunales competentes son os tribunales de xusticia ordinaria, e pedimos a abolición dos consellos de guerra e do tribunal represivo chamado de Orden Público, así como da Ley de Excepción de Bandidaje e Terrorismo.

Que nos solidarizamos ca loita dos traballadores contra a explotación capitalista que permite que engorden os Bancos por medio do roubo organizado e consentido.

Que nos solidarizamos ca loita do país vasco pola sua liberación de estado represivo actual e por unha España de todos.

¡ VIVA EUZCADI! ¡ VIVA GALICIA! ¡ VIVA ESPAÑA LIBRE! ¡ NON AO ASESINATO LEGAL!

Diciembre 1970.

Unidad das forzas de oposición de Vigo.

DENDE OURENSE

Manifestacións obreiras na RENFE

Os días 5, 6 e 7 de novembro os obreiros dos talleres da RENFE (unhos 250) fixeron na propia nave concentración pra apoiar as suas reivindicacións. Acudiu a elas todo o personal, e tamen os encargados. O primeiro día, o xoves, foi pola cuestión dún deselouto, conseguiuase co retrasasen un tempo; os outros dous días foi xa polas primas, asunto que temos aínda en discusión. O importante e que se LOTTOU e houbo UNIDA.

¡Amnistía pros presos políticos!

O 3 de novembro, tamen os labradores orensás erguimos a bandeira da ¡Amnistía! Como se acordara nhas Comisiós, saliuse a pintar nalgunhas aldeas. En Meliás pintóuse a escola: AMNISTIA PROS PRESOS POLITICOS. VIVAN AS COMISIOS CAMPESINAS. O mesmo se fixo en Eiróas. No Rosal, Verín, tamen se puxeron letreiros.

Na capital apareceron dúas pancartas. Unha detrás da Alameda que durou hasta as 4 da tarde, e que decía: AMNISTIA PROS PRESOS POLITICOS e QUE DEVOLVAN OS CARTOS DE MAYO. A outra colgóuse na porta das Burgos.

En San Eusebio de Coles, na casa hoxe deshabitada, do que foi o Comandante Raul, Xefe militar da Agrupación de Orense do Exército Guerrilleiro de Galicia, morto diante da Guardia Civil, colocouse unha bandeira roxa coa foice e o martelo na que se lía: «RAUL, TUS CAMARADAS Y EL PUEBLO NO TE OLVIDAMOS».

O miércoles, día 11, espallóuse tamen nos barrios populares da capital un chamamento do Partido Comunista de Galicia.

Corresponsal, 15 nov. 1970.

NON PAGAR

Os campesiños da comarca de Verín estenden pra todos los impuestos o non pagar

En la comarca de Verín, tras el reparto de octavillas de las Comisiones Campesinas, que caldearon el ambiente y decididos a NON PAGAR, se oía decir a los labradores: «Nós tiñamos tamén que formar unha Comisión». Los ánimos se elevaron cuando se vió que el régimen se replegaba y renunciaba a cobrar el impuesto de la Seguridad Social Agraria. Quedaban por pagar los impuestos municipales —por carro, bicicleta— el de las plagas del campo y la cuota de las Hermandades. Se decidió pasar a la ofensiva y extender el NON PAGAR a todos los impuestos.

Na Veiga se reunió todo el pueblo en concello, bajo la dirección del propio alcalde-pedáneo, acordando NON PAGAR nada. En Medeiros sólo se atrevió el recaudador a llevar el impuesto del carro, (que pocos pagaron), ante el acuerdo que se había tomado en el pueblo de negarse. En Xironda, Pedrosa, Carzoa, todos del ayuntamiento de Cualedro, muy pocas pagaron. En Lucenza se mandó incluso un escrito al Ministro de Agricultura sobre la Seguridad Social y los impuestos. La respuesta fue que él nada sabía, que eso le competía a las autoridades de Orense.

En Villaza se había corrido la voz de concentrarse ante la oficina de recaudación. Un grupo de campesinos plantaron el trabajo ya de mañana y se situaron en la plaza «pra faguer ambiente», pero cuando fueron ya las 12 e iban apareciendo los labradores desapareció el señor recaudador... yéndose a Albarellos parroquia cercana, donde encontré un «ambiente» parecido. Total: éxito rotundo del NON PAGAR.

Esta fue la tónica en toda la comarca. Más del 50%, una clara mayoría, quedamos sin pagar impuestos en la comarca de Verín. De la cuota empresarial de la Seguridad Social que tenían intención de cobrar a los que no pagamos en mayo, nada dijeron. ¡Pola conta que lles tiña! Pero nosotros sí dijimos algo: ¡QUE NOS VOLVAN OS CARTOS ROUBADOS EN MAIO!. Este fue el comentario unánime en todos los lugares. Si luchamos unidos, claro que lo conseguiremos. Eso pensamos en las CC.CC. y preparamos una ofensiva en este sentido.

CORRESPONSAL
15-XI-70.

LA REPOBLACION FORESTAL CRONICA DE LUGO

En la comarca de Monforte, Lugo, concretamente en los municipios de Quiroga y Folgoso de Caurel, fueron repoblados los montes comunales por el Estado. Mejor dicho, por los campesinos, pues hicieron ellos todo el trabajo. Eso fue hace ya 12 años. Ahora se están talando los pinos.

Según las leyes, del dinero obtenido por las talas le corresponde al Estado (Repoblación Forestal) el 60%, quedando lo restante para el ayuntamiento, que se puede quedar con el 20% —del total—, distribuyendo el otro 20% entre los labradores. Mas los burócratas falangistas de las alcaldías se quedan con todo. Caso típico es el del alcalde de Quiroga, Mosquera, quien no apea nunca la camisa azul.

NON PAGAR A MUTUALIDADE!

Con la Seguridad Social Agraria de Franco se nos quiere obligar a pagar además de la cuota empresarial las cuotas individuales: 150 pesetas al mes por cada miembro mayor de 18 años que tengamos en la familia. Esto supone mucho más que la cuota empresarial. Tanto dinero, que ya se tienen encontrado con negativas al querer en estos últimos años imponer esos cobros en nuestras aldeas.

Dicen que es «para el subsidio de vejez», jugando con el tremendo desamparo de nuestros viejos y el organismo que hace esto es la Mutualidad Nacional Agraria. La verdad es que hay que estar pagando durante 10 años para tener derecho al seguro de vejez —unos cientos de pesetas al mes, si se tiene la edad, una miseria— y 5 para el seguro de accidente. Ninguno de estos subsidios, ni las llamadas ayudas familiares igualan a los que reciben los obreros industriales. En la nueva ley que prepara el Gobierno son algo así como la mitad. Ni médico, ni medicinas, ni subsidio de enfermedad. Con lo que quieren que paguemos por la Seguridad Social cualquier empresa privada nos haría un seguro.

La Seguridad Social de Franco es un método de robarnos. No podemos NON PAGAR la cuota empresarial y pagar las de la Mutualidad.

¡DARSE DE BAIXA DA MUTUALIDADE, NON PAGAR A MUTUALIDADE!

No debemos dejar de hacer valer nuestras reivindicaciones: OS MESMOS DEREITOS COS OBREIROS, E QUE SE PAGUE POLO NUMARO DE OBREIROS QUE SE EMPLEEN

Orense. CORRESPONSAL 15-XI-70

¡PESCADORES DE BAJURA, PLACERAS, VENDEDORAS DE PESCADO, MARISCADORES, CARGADORES, PUEBLO DE LA CORUÑA EN GENERAL!

Después de los graves acontecimientos que trajeron como consecuencia la muerte de los 14 tripulantes del Isla, se produce un nuevo

hecho que afecta a la sufrida gente del mar: a las placeras y vendedoras de pescado, a la economía de la Provincia de La Coruña, a todo el pueblo consumidor de pescado: el del Eskowit.

¿Qué pasa en el litoral coruñés?

Los daños que ocasionó al mercante danés son cuantiosos, aunque la Comandancia y el Ministerio de Marina pretenden hacer creer a España y al mundo entero que en La Coruña no pasó nada.

Los hechos rebasan el marco de La Coruña capital, afectan a numerosos pueblos pescadores de la Provincia. Veamos:

El puerto de Malpica, con 85 embarcaciones de 20 a 30 Tm. y 3.500 habitantes. Todo el pueblo vive exclusivamente de la mar.

Sada, 60 barcos de 30 a 50 Tm. 5.000 habitantes, la mayoría viven de la mar

—Ares, 1.500 habitantes; 18 barcos, de 35 a 60 Tm. Todo el pueblo vive de la mar.

—Cayón, Mugia, Lage, Cedeira, Cariño, toda la Ría Ferrolana, claman por una pronta solución, dado que su marisco y peixe de vara se muere.

Nuestro «caritativo» gobierno manda al Ministro de Marina para que investigue los hechos; total, éste se reúne con las autoridades de Marina de la rProvincia para darse uno de sus clásicos banquetes. Mientras, los afectados

sufren las consecuencias de la irresponsabilidad de esta gente.

¿Cómo han resuelto este problema? Fácil, 700.000 Ptas. para indentizar a toda la gran familia coruñesa que depende de la mar. De risa, señores... Con esta limosna tratan de engañar por medio de la prensa a la población, haciendo creer que se preocupan de la gente de la mar, cuando esa cantidad repartida entre todos no llega prácticamente a nada.

Las depuradoras que están situadas en las Jubias y Lorbé, ésas si cobran: 200.000 ptas. por semana, paradas, ya que se lo paga el seguro. Como vemos, se siguen defendiendo los intereses particulares por encima de los intereses de la mayoría del pueblo. Como sucede con la cetaria situada 20 brazas al Este del faro de Hércules, que a los marineros de bajura sólo se les permite pescar a 25 millas náuticas de la cetaria.

Los trabajadores portuarios, las placeras, los propietarios de camiones, etc., se ven también afectados por este vergonzoso hecho.

HAGAMOS OIR A LAS AUTORIDADES NUESTRAS VOCES DE PROTESTA. ACUDAMOS EN MASA A LA COMANDANCIA DE MARINA, A SINDICATOS, AL AYUNTAMIENTO. NO PAREMOS HASTA CONSEGUIR UNA VERDADERA SOLUCION PARA NOSOTROS Y NUESTROS HIJOS.

COMISIONES OBRERAS DE LA CORUNA.

BIENDO LA MAYORIA DE LOS BENEFICIOS DIRECTAMENTE. Así podremos talar donde nos convenga y dejar para pastos o roturar los terrenos de todos.

Más de la mitad de la tierra válida para producir en Galicia está «repoblada», siendo el rendimiento de lo forestal bajísimo, disminuyendo cada vez más. SE TRATA DE UN VERDADERO DESPILFARRO PARA LA ECONOMIA DEL PAIS. ¿Y para esto nos roban a nosotros los montes de vecinos, dejándonos sin pastos ni cama para el ganado y nos escamotean los beneficios de las talas empujándonos más a la miseria?

CORRESPONSAL. 16 noviembre 1970

Los obreros «dialogan» con el Obispo.

De momento aún no conseguimos la nota que dio la radio firmada por el Obispo de Ferrol sobre la entrada de la policía en la Catedral de San Julián. Lo que os puedo adelantar es que condenó con energía la actitud de la policía. Pero esta nota fue prohibida para la prensa. La orden la dio el propio Obispo, que se encontraba en Santiago reunido con todos los obispos de Galicia, tratando del problema laboral de nuestra tierra. Como se sabe, su declaración (la de todos los obispos) fue publicada por la prensa regional y por cierto bien blandengue.

Ante el cambio de actitud del Obispo y dado el hecho de que prohibió la comida que se llevaba a los de «Megasa» recluidos en la Catedral, una comisión obrera de 14 miembros pidió audiencia para plantearle el problema que había creado con su proceder. Esta comisión le hizo saber la necesidad y la obligatoriedad que él tenía de pronunciarse y definirse con respecto a los problemas que hoy estaba viviendo el pueblo ferrolano, ateniéndose a los dictados del Concilio Vaticano II. Se le dijo que si la Iglesia era de los pobres es más urgente el confesarlo y demostrarlo.

El obispo en todo momento trató de esquivar el acoso, diciendo que no podía, que su misión era muy complicada. Pero se le explicaron los casos del obispo Helder Cámara, de Camilo Torres y del Padre Gamio de Moratalaz. Lo que con más claridad se le planteó ha sido que el problema actual no estaba entre creyentes y no creyentes, sino entre explotados y explotadores; que por eso, en esa misma comisión que ante él hablaba se encontraban todas las ideologías y creencias. Cuando se le dijo que los comisionados eran miembros de las C.C.O.O., asintió diciendo: «Ya me lo suponía».

Nada le quedó por oír al señor Obispo. Al final, no pudiendo reaccionar, pidió que si no servía para el cargo que lo echaran. ¿Puede dudar de que eso llegará si no amolda su conducta a la realidad que se va a imponer cada vez con más fuerza?

CORRESPONSAL.
25-XI-70.

GALICIA EMIGRANTE

Chéganos unha declaración de Alemania que reproducimos cunha calurosa felicitación.

«Desde el día 8 de noviembre, Galicia está representada como corresponde en Hannover. Se ha formado el primer Centro Gallego en toda Alemania Federal».

Compañeros; el Centro Gallego de Hannover hace un llamamiento a todos los gallegos que se encuentren en las mismas condiciones en que nos encontrábamos nosotros, para que se esfuercen en seguir el ejemplo de Hannover.

No importa quien sale antes, sino quien llega primero.

Nosotros, los gallegos en la emigración, tanto nacional como internacional, somos una fuente de riqueza. Pero debemos demostrar que somos de una región que tiene su idioma y una cultura propia y que nos vemos obligados a unirnos en contra de aquellos que quieren una Galicia sin gallegos. Nos dicen que somos una región atrasada, y quien lo dice tiene razón sobrada para decir eso y algo más. Desde siglos unos hombres sin conciencia se encargan de vendernos como esclavos, y al regreso nos explotan como pueden para que sus beneficios sean duplicados.

Vense de reunir o 16 e 17 de novembro a Conferencia Episcopal de Galicia, presidida polo cardeal Quiroga Palacios, na perspectiva da preparación do Concilio de Galicia. Pénsase facelo coa presenza non só dos curas, senon tamen dunha representación seclar. Na preparación do dito concilio de Galicia, xogará un papel a Asambleia de obispos e sacerdotes.

No comunicado da Conferencia Episcopal, afirmase *maxisterialmente* e non coma unha simple opinión os principios *democráticos* que ten que ter a Lei Sindical, tal como xa o dixeran a Conferencia Episcopal Española no ano 1968.

Según di o comunicado, «Os obispos de Galicia, confirman que estes principios pertencen a doutrina social da Eirexa, e manifestan o desexo de que inspiren o articulado da Lei dunha maneira tal, que verdadeiramente sexan operativos e non corran o perigo de ser iñorados ou de carecer de influencia na práctica».

Tamen faláron os obispos das ocupacións das eirexas, lamentándose de que se use coma medio de loita, anque recoñecendo que a causa das ocupacións está en que os obreiros non teñen cauces legais pra que se lles escoite.

Hainos que pensan que xa se foi moi lonxe, coma por exemplo o obispo de Ourense, Angel Temiño Sainz, o cal declarou nunha entrevista radiofónica que non veía na Lei Sindical nada importante que xustifique a desaprobación *maxisterial*. (Ben certo e que non hai peor cego que o que non quer ver). Cando un grupo de ourensanos ocupou a catedral pola Amnistía e a supresión da pena de morte, enviáronlle unha carta que el rompeu, mesmo sin leela.

Tamen hainos que non saíron moi cómodos da reunión, coma por exemplo o novo obispo de Mondoñedo-Ferrol, Miguel Angels Araujo Iglesias. E con razón, pois foi mal acollida a nota sobre a ocupación das eirexas, polo cal

A EIREXA GALEGA

non se puido de facer unha aclaración suplementaria facendo insistencia en que na mesma tamen se lamentan as causas que levan os obreiros a facer as ocupacións. Tamen insisten na condena da entrada da policía na eirexa de S. Xulián, entrada que se fixera sin o seu permiso, e polo tanto violando o Concordato entre Franco e o Vaticano.

«O POLICIA QUE SALGA DA MISA».

Convén decir que o baixo crego tomou posicións máis decididas (tamen segun quen cadre). Vaia coma exemplo o de D. Angel Ferreiro Curras, cura de S. Xuan de Figueira, que o 15 de novembro, interrompeu a misa cando se decatou da presenza d'un inspeutor de policía. A misa seguiu cando, consultados os fieles, estes dixeron de continuala, pro inspeutor a escoitara dende a sacristía.

A causa estaba en que en abril, se fixera unha colleita pros da Peninsular Maderera, e o policía andivera a malestar a xente a saída, polo cal algúns fieles da parroquia deixaron de ir a misa.

Outro exemplo positivo, ofrecenoslo a declaración de cregos e seclares de HOAC e de JOC do Ferrol na que se fala da situación de... «solapada violencia contra os débiles...», a firma de contratos en branco, a facilidade de despido, os problemas de categorías, e «...a concepción capitalista da empresa na que o valor do home e do traballo esta supeditado o materialismo do lucro...», podendo dereitos sindicais, etc...

Pros partidarios da «Eirexa dos Probes» está claro que non basta con facer declaracións ambigüas, que a Eirexa Galega pra estar co Pobo Gallego non sómentes ten que facer misas en galego, senon que ten que apertar coas suas responsabilidades e definirse clara e consecuentemente contra iste reximen de Guerra Civil. De nada sirve que a doutrina social católica faga unha condena do fascismo en xeral e que no noso caso particular, que e o importante, esté dando unha de cal e unha de area.

el Centro Gallego, tomalo con más valor, redobla todas tus feurzas, porque lo fácil no tiene importancia.

Si nosotros, los de Hannover te podemos ayudar, lo haremos desinteresadamente, por el bien de nuestra tierra. ¡AUPA GALICIA!

Nuestras señas son estas Centro Gallego «Así es Galicia».

Freizeitheim Linden
Windheimstrasse
Nº 4 Hannover.

RADIO ESPAÑA INDEPENDIENTE

(Estación Pirenaica)

A emisión galega «De Ribadeo a Tuy» pódese escoitar os miércoles ás horas e pol-os campos de ondas seguintes:

As 6 horas 8 minutos da tarde por campos de honda de 17, 19, 21 e 25 metros.

7 h. 38 m. 25, 30, 32 e 40 metros

9 h. 8 m. 25, 30, 32 e 40

10 h. 38 m. 25, 30, 32 e 40

12 h. 8 m. 25, 30, 32 e 40

Galicia no tiene ferrocarril de via doble, pero es la región de España de la que salen más trenes para la emigración. Nuestra región es una de las más ricas en energía eléctrica, y tenemos pueblos sin luz, y otros a media luz. Nuestro pueblo contribuye como el que más para el tesoro nacional, y percibe menos que una de las provincias más pequeñas de España.

En el plan de desarrollo, a Galicia la tomaron como escombrera: lo poco que han hecho, fué lo que no querían en el resto de España, y para colmo, sin acabar del todo.

Hasta 1936 salían de Galicia un pequeño número, y hoy quedan los viejos con niños en pueblos semidesiertos: los viejos sin hijos, y los niños en la escuela privados del cariño de sus padres.

Si nos unimos, tendremos la suficiente fuerza para exigir un puesto de trabajo para nosotros, y que la juventud gallega quede en nuestra tierra. Hay que abrirles los ojos para que no sean explotados como nosotros y darles fuerzas para que luchen por una Galicia que sea respetada por todos, y ocupe el puesto que le corresponde en el mundo del trabajo.

¡Gallego, no lo dejes para mañana! Si ves que es difícil empieza a organizar hoy mismo

Constituidos en Asamblea en Montserrat, 300 intelectuales catalanes, reclaman: Que queden sin efecto las condenas de Burgos. Amnistía para presos y exiliados

Un Estado auténticamente popular que garantice las libertades democráticas y los derechos de las naciones que forman el Estado español

«Unos trescientos intelectuales, artistas, profesionales y universitarios catalanes, gravemente preocupados por el Consejo de Guerra de Burgos, se han constituido en Asamblea Permanente a fin de hacer pública su plena solidaridad con los abogados defensores de los procesados y apoyar a todas aquellas corporaciones, entidades o personas que exigen que la situación planteada se resuelva de acuerdo con la Declaración de los Derechos Humanos suscrita por el Estado

español. A tal efecto, la Asamblea ha iniciado la elaboración de unos textos que se darán a conocer a la opinión pública».

Este comunicado, acuerdo de la Asamblea Permanente de Montserrat, sitúa el carácter de las deliberaciones de los 300 intelectuales que tuvieron lugar durante los días 12, 13 y 14 de diciembre, en el Monasterio de Montserrat. Entre los asambleístas figuraban:

Juan Miró, Antoni Tapiés, Josep Guinovart, Albert Rafols Casamada, Modesto Guixart,

María Girona, pintores; Pedro Portabella, Gonzalo Suárez, Armando Moreno, Vicent Aranda, Carlos Durán, Román Gubern, Ferrer Balañá, Jaime Camino, directores de cine; Eugenio Trias, filósofo; Esther Tusquets, Jordi de Herralde, Gustau Gili, editores; Ana María Matute, Angel Carmona, Cecelia Matheos, Joan Oliver, Francesc Valls, Terenci Moix, José María Castellet, María Luisa Borrás, Juan Gomis, Joan Brossa, Manuel Sacristán, escritores; Feliu Formosa, escritor-director de Teatro; Oriol Marlorat, Juan Pons, Ramón Casanellas, Josep María Muñoz Fajó, médicos; Antoni Matabosch, Josep María Tubau, profesores de Teología; Frederic Raudell, teólogo (capuchino); Oriol Bohigas, José María Fargas (Decano), arquitectos; Raimon, F. Pi de la Serra, Guillermo Motta, Joan Manuel Serrat, Enric Baró, cantantes; José María López Llavi, Miquel Porter, críticos de cine; Alexandre Ciriol, Illicer, crítico de arte; Josep Solé Barberá, Josep Andreu Abelló, abogados; Francisco Nello Germán, teatro; Nuria Espert, actriz; Juan Ramón Capella, profesor de Derecho de la Universidad Autónoma; Jacint Ros, economista, profesor de la Universidad Autónoma; Josep Bonet, Jordi Carbonell, historiadores; Gabriel Ferrater, Joan Colomina, poetas; Esteban Borrel, ingeniero; Jordi Gual, productor de cine; Xavier Miserachs, fotógrafo; Manuel Valls, músico, etc.

Pese a que desde las primeras horas de su constitución numerosas fuerzas de policia habían cercado el Monasterio de Montserrat y amenazado con irrumpir en él para detener a los asambleístas, la Asamblea finalizó sus trabajos después de haber aprobado un documento —que las agencias califican de «Declaración de los derechos de los hombres y los pueblos de España»—, cuyo texto íntegro transcribimos a continuación.



Varios de los intelectuales catalanes durante su instancia en Montserrat.

Declaración de Montserrat

Nosotros, intelectuales catalanes constituidos en Asamblea permanente en Montserrat, nos creemos obligados a tomar posición ante la gravísima situación política y social provocada por el Consejo de Guerra sumarísimo contra dieciséis militantes de ETA acusados de luchar por el socialismo y por los derechos nacionales del pueblo vasco.

En estas circunstancias comprobamos:

1) Que se sigue aplicando en el Estado español, contra toda opinión de signo democrático, una legislación represiva iniciada hace más de treinta años, durante la guerra civil.

2) Que el actual sistema político-jurídico, al servicio de una estructura social clasista y anacrónica, convierte en delitos hechos políticos y sociales que en todo estado democrático se consideran legítimos y hasta constituyen derechos elementales de todo ciudadano.

3) Que la tortura y los malos tratos físicos y morales, reiteradamente denunciados, son todavía una práctica policíaca sistemática.

4) Que los derechos de los pueblos y naciones que hoy forman el Estado español son ignorados y reprimidos en nombre de una supuesta y falsa unidad nacional, principio básico de las leyes del Estado español.

A la vista de estos hechos, consideramos inadmisibles la aplicación de las gravísimas penas pedidas en el Consejo de Guerra sumarísimo de Burgos.

Denunciamos que los medios de comunicación del Estado, especialmente Radio Nacional, Televisión Española y la Agencia Cifra, tergiversan o escamotean sistemáticamente la información. Y, como no existen medios normales de libre expresión, nos vemos obligados a manifestarnos en este documento.

En primer lugar, repudiamos el proceso de Burgos, de acuerdo con los movimientos de recusación del mismo que se han producido y se producen en el interior y en el exterior.

En segundo lugar, reclamamos que se tomen inmediatamente las siguientes medidas:

1) Que quede sin efecto cualquier condena que pueda ser dictada por el tribunal de Burgos.

2) Que se promulgue una amnistía general para todos los presos políticos y sociales, los sancionados y los exiliados.

3) Que se derogue el decreto-ley de bandidaje y terrorismo y sea abolidas las jurisdicciones especiales.

4) Que sea abolida la pena de muerte para toda clase de delitos.

5) Que se establezca un Estado auténticamente popular que garantice el ejercicio de las libertades democráticas y de los derechos de los pueblos y naciones que forman el Estado español, incluido el derecho de autodeterminación.

Por último, manifestamos nuestra completa adhesión fraternal al pueblo vasco y a sus reivindicaciones que son las nuestras.

Montserrat, 13 de diciembre de 1970

**COS DE BURGOS, TODO-LOS COMUNISTAS GALEGOS BERRAMOS:
GORA EUSKADI ASKATUTA**